
Trabajadoras de las plantaciones envenenadas y silenciadas

En 2002, la organización malaya Tenaganita, conjuntamente con Pesticide Action Network-Asia Pacific, iniciaron un estudio que confirmó que las mujeres que trabajan en las plantaciones estaban siendo envenenadas por el uso de plaguicidas altamente tóxicos, en especial Paraquat.

En la presentación del "Estudio de los plaguicidas tóxicos en las plantaciones", la Directora de Tenaganita, Dra. Irene Fernández afirmó: "Si el gobierno malayo hubiera instrumentado realmente las leyes a través de sus organismos de contralor y aplicación (el Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional y la Dirección de Plaguicidas), las mujeres no habrían sido víctimas de estos sufrimientos".

Lo que sí hizo el estado malayo en octubre de 2003 fue encarcelar a Irene Fernández en relación con un estudio anterior realizado por su organización: "Abuse, Torture and Dehumanized Treatment of Migrant Workers in Detention Centres" (Abuso, tortura y tratamiento inhumano de los trabajadores inmigrantes en campos de detención). Acusada de "publicar noticias falsas con intención maliciosa", Irene continúa presa cumpliendo una sentencia de 12 meses (ver artículo a continuación).

Cuando finalmente sea liberada, ¿será acusada nuevamente de "publicar noticias falsas con intención maliciosa" en relación con el estudio más reciente sobre la situación de las trabajadoras de las plantaciones que son "envenenadas y silenciadas" por la industria de la palma aceitera? La posibilidad es muy real, teniendo en cuenta los poderosos intereses económicos involucrados en el sector de la palma aceitera malaya.

Sin embargo, los hallazgos del estudio no pueden de ninguna manera ser considerados "falsos", y coinciden totalmente con la información sobre las condiciones de trabajo en las plantaciones de palma aceitera, tanto en Malasia como en el resto del mundo. La peculiaridad de este caso es la fuerte presencia de mujeres afectadas por las actividades habituales de estas compañías con relación al uso de plaguicidas.

El estudio demuestra que las mujeres que trabajan en las plantaciones de Malasia rociando plaguicidas son envenenadas por esos productos que utilizan a diario. También reafirma que las condiciones de vida en las plantaciones son malas, la atención médica inadecuada y el manejo de las fincas negligente y a menudo no tiene en cuenta los problemas sociales y de salud que sufren los trabajadores.

Los síntomas comunes percibidos entre las trabajadoras de las plantaciones fueron fatiga, vómitos, dolor de espalda, mareos, dificultad para respirar, problemas cutáneos, náuseas, irritación ocular, dolores de cabeza, sensación de opresión en el pecho e inflamaciones, síntomas que indican exposición a plaguicidas de tipo organofosforados y carbamatos. Las pruebas de sangre revelaron una disminución de la actividad de la enzima acetil-colinesterasa, que es la confirmación del envenenamiento por plaguicidas. El estudio también confirmó que la población de la muestra del estudio trabajaba rociando plaguicidas tipo organofosforado, indicado por una reducción de los niveles de acetil-colinesterasa en plasma y sangre. Después de un mes de pausa en la actividad de

rociado, los niveles enzimáticos de las rociadoras seleccionadas se elevaron, reconfirmando que al momento del análisis --un mes antes-- sufrían de envenenamiento con organofosforado.

El estudio confirmó que un plaguicida importante utilizado en las plantaciones es Paraquat (un herbicida). El envenenamiento por Paraquat quedó claramente demostrado en las entrevistas y encuestas realizadas con las trabajadoras, e indicado en los exámenes médicos. Las mujeres sufrían de hemorragias nasales, lagrimeo excesivo de los ojos, dermatitis de contacto, llagas e irritación de la piel, decoloración y caída de las uñas, inflamación de articulaciones y úlceras abdominales. Esto a pesar de que Malasia ha clasificado al Paraquat como plaguicida Clase I (extremadamente peligroso). Para empeorar la situación, el estudio destaca que se pronostica que el área plantada con palma aceitera aumentará de 2,7 millones de hectáreas (1998) a 4,3 millones de hectáreas en 2020, con el consiguiente aumento del uso de agroquímicos. Se calcula que el uso de Paraquat aumentará de 5 millones de litros (2000) a 7,4 millones de litros en 2020.

Otro hallazgo del estudio fue que las trabajadoras de las plantaciones no podían leer las etiquetas en inglés y en malayo, ni las etiquetas en los envases de plaguicida si es que accedían a ellos. En la mayoría de los casos las etiquetas son retiradas. Se observó que es una práctica común utilizar plaguicidas en concentraciones mayores que las permitidas, en "cócteles" cuyos ingredientes no se conocen; y a menudo la administración de las fincas opta por no divulgar a las trabajadoras los nombres de los plaguicidas utilizados.

Además, a veces los equipos de rociado tenían pérdidas y planteaban peligros adicionales de derrame y toxicidad para las rociadoras. Por otra parte, estos equipos se almacenaban en los hogares de las trabajadoras, aumentando el riesgo para toda la familia. .

El estudio también determinó que la administración de las fincas no proporcionó capacitación sobre las medidas precautorias y los procedimientos de seguridad a aplicar en la manipulación de plaguicidas. No había material de capacitación disponible en los idiomas locales para l@s trabajadores ni l@s profesionales médicos. Los implementos de protección, cuando se suministraron, eran inadecuados para las condiciones locales de calor y humedad, y por lo tanto la mayoría de las rociadoras no los usaban. Estos factores agravaron el factor de riesgo del trabajo en las plantaciones.

Para empeorar la situación, el estudio destaca que los profesionales de la salud no contaban con capacitación adecuada para reconocer los síntomas de la exposición a plaguicidas y a menudo los ignoraron, tratándolos como problemas menores de tos, dolores de cabeza, etc. Esto significó una subestimación aún mayor de la situación real de envenenamiento atribuible a la exposición a plaguicidas. Se constató una falta alarmante de sensibilidad entre el personal médico, paramédicos y personal de enfermería, factor que exacerbó su incapacidad para tratar los problemas de las mujeres. Como la mayor parte del personal médico era masculino, las mujeres no pudieron expresar ni explicar su situación y sus dolencias.

¿Se considerará todo esto "publicación de noticias falsas con intención maliciosa"? ¿No deberían por el contrario ser acusados el gobierno malayo y sus organismos de contralor y aplicación de la ley (el Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional y la Dirección de Plaguicidas) de "silenciar con intención maliciosa acusaciones ciertas"?

Artículo basado en información obtenida de: "Women Plantation Workers Poisoned and Silenced", Tenaganita/PAN-Asia Pacific, 2002,
<http://www.panap.net/highlightsA1.cfm?id=9&hiliteid=HILITE04#Top> ;

"A Study of Pesticide Poisoning in the Plantations", Tenaganita/PAN-Asia Pacific, 2002,
<http://www.panap.net/highlightsA1.cfm?id=16&hilitid=HILITE04>